



ANUNCIO
ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

Mediante Acuerdo Plenario de 24 de abril de 2025, se acordó la aprobación inicial, y en su caso definitiva, de la modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa), del Programa de Parques Territoriales de Bomberos (PPTB) y del Programa de Inversión en Infraestructuras Hidráulicas (PIH), con el objeto de ampliar los respectivos plazos de duración de la actividad.

Habiéndose publicado dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia número 92 de 16 de mayo de 2025, con arreglo a lo dispuesto en el art. 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local; transcurrido el plazo de exposición pública y no habiéndose presentado alegaciones o reclamaciones al anuncio, según consta en el Certificado emitido por el Secretario de la Corporación con fecha 9 de junio de 2025, dicho acuerdo se eleva a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que contra este anuncio, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, alternatively, recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente de la presente publicación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, sin perjuicio de cualquiera otros que se consideren oportunos.

El Secretario General (P.D. Resolución n.º 5055/2023, de 12 de julio), Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación	V0+HsHCLSTX9YyeZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/06/2025 08:49:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/V0+HsHCLSTX9YyeZg==		

